Expediente: **1341/18**
Carátula: **CFN S.A. C/ NIEVA SERGIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NIEVA, SERGIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1341/18

H20461565575

JUICIO: CFN S.A. c/ NIEVA SERGIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 1341/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 21 de octubre de 2026.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por el letrado MEDINA VIVES,PAULA MARIANA. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 20/10/2026, y podrá ser consultada en la web justucuman.gov.ar. SBS.

Actuación firmada en fecha 21/10/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.